

## **Conferencia Regional de América Latina y El Caribe sobre Educación Artística**

Mesa número 3: Paraguay, Costa Rica, Uruguay, República Dominicana, Argentina, Perú y Haití.

**Paraguay** (Myriam Sienna Zavala, Directora General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Cultura)

*Las políticas culturales del Estado para la difusión de las artes*

Las artes conforman los ejes fundamentales del capital cultural del Estado paraguayo y su promoción en los últimos años, luego de un largo periodo de estancamiento, ha recibido un impulso por parte de las autoridades nacionales que se refleja en el amplio círculo de confianza social que acompaña los programas y proyectos encarados. Uno de los aspectos fundamentales de las políticas públicas en cultura generadas por el Estado es la inclusión del Guaraní en cada uno de los proyectos como idioma oficial al lado del Español. Este hecho ha permitido generar otros, que si bien no han sido ejecutados aún, constituyen importantes avances en cuanto al fomento de las artes para el desarrollo cultural de los paraguayos.

Las políticas actuales asociadas con el desarrollo social del país subrayan el valor de las artes para estimular el pensamiento reflexivo y productivo de los paraguayos a través del desarrollo cualitativo del pensamiento crítico.

En este marco se destacan las siguientes experiencias:

*- Orquesta Sinfónica Nacional*

Ésta es una agrupación artística creada en el año 2004 a través de un proyecto asumido por el Ministerio de Educación y Cultura y el Conservatorio Nacional de Música. Reúne a los alumnos más destacados del Conservatorio y cubre todas las áreas instrumentales que requiere una orquesta de este tipo. Lleva a cabo una temporada en la capital del país, conciertos de extensión cultural en ciudades del interior y conciertos semanales en diferentes escenarios del país.

*- Ballet Nacional del Paraguay*

Es una institución mixta creada en 1992 que depende del Ministerio de Educación y Cultura y la Fundación Pro-Ballet, quienes aportan de forma conjunta los medios necesarios para el desarrollo de sus actividades.

El Ballet realiza actividades como las que se mencionan a continuación dentro del programa de extensión cultural: giras al interior del país las cuales hacen posible que poblaciones que generalmente no tienen acceso a este tipo de eventos culturales puedan disfrutar de ellos; ciclos de “Danza Joven” que pretenden acercar la danza a los niños y a los jóvenes; y por último, los “Talleres coreográficos”, que tienen el objetivo de estimular la vocación creativa de los bailarines de la compañía.

El Ballet Nacional ha llevado la representación paraguaya a distintos festivales de danza y presentaciones en teatros de América, Europa y Asia, ofreciendo una nueva imagen de la danza en el Paraguay y recibiendo la crítica favorable de los medios de prensa y del exigente público extranjero.

*- Arte en movimiento*

Este es un proyecto llevado a cabo por la Dirección General de Bellas Artes del Viceministerio de Cultura, su objetivo fundamental es acercar las diferentes manifestaciones artísticas al ciudadano común, aquel que normalmente no frecuenta lugares como teatros, centros culturales y galerías. Se destaca la gran aceptación que ha tenido por parte de niños y jóvenes. Es además un espacio que promueve a los artistas jóvenes graduados del Instituto Superior de Bellas Artes.

Otros esfuerzos realizados por el Estado paraguayo son:

- El MERCOSUR Cultural es una reunión sobre la situación económica y cultural entre los países que conforman el MERCOSUR.

- El ARPA (Región compartida entre Argentina y Paraguay) se constituye de un Seminario y proyectos de Gestión Cultural que reúne a 150 trabajadores culturales y funcionarios que prestan servicios en instituciones municipales y nacionales que llevan adelante proyectos de promoción cultural en las provincias argentinas de Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones y Paraguay.

- El Festival de las Tres Fronteras es una exposición de arte y cultura de los países que se hallan en el enclave (Argentina, Brasil y Paraguay).

El Estado paraguayo se ha propuesto de esta manera impulsar políticas que sitúen a la cultura al alcance del ciudadano común, como muestra de la implementación de estos programas se encuentran estos tres proyectos realizados exitosamente, los cuales representan un aliciente para seguir trabajando en la búsqueda de un país y de un futuro más prometedor para los niños y jóvenes.

**República Dominicana** (Bernarda Jorge, Directora General de Bellas Artes de la Secretaría de Estado de Cultura)

*El Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles de la República Dominicana*

En República Dominicana, con el establecimiento del Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles (SNOSIJ) en el año 1997 y su posterior oficialización en el año 2000, se dio un impulso definitivo a iniciativas tanto del sector privado como público que datan desde finales de la década de 1970 del siglo XX, tendientes a desarrollar un instrumento de movilización cultural y entrenamiento orquestal juvenil, siguiendo el modelo venezolano.

Desde entonces el SNOSIJ cumple una misión educativa y sociocultural en el ámbito nacional de la mayor importancia. Ha sido canal para el progreso técnico y musical de un número representativo de la población infantil y juvenil entre los 8 y 26 años; ha resultado ser una fuente permanente de motivación y estímulo de vocaciones musicales, y ha impulsado a instituciones y profesionales de la música en la promoción de proyectos y programas socioculturales a favor de la juventud.

La gran contribución del sistema en la perspectiva de la cultura y la educación artística dominicana radica en que es el primer organismo cultural que se ha propuesto articular la formación musical a la formación humana y social de los jóvenes y los niños. Este sistema les ofrece la oportunidad de acceder a experiencias significativas que contribuyen a perfilarlos como ciudadanos democráticos, solidarios y comprometidos con el desarrollo de su sociedad convirtiéndolos en seres humanos más sensibles y

equilibrados, al tiempo que potencia su talento musical y su voluntad de realizarse profesionalmente en el campo de la música.

En 1998, gracias a sus aportes a la difusión de un espíritu de comprensión, tolerancia y solidaridad, la Orquesta Juvenil Nacional fue galardonada con el premio “Jóvenes Artistas por la Paz”, por el Doctor Federico Mayor, entonces Director General de la Unesco. De este modo, inspirado en el programa *Hacia una cultura de paz* de la Unesco, el SNOSIJ ha desarrollado una labor constante (aunque con altibajos durante el periodo 2002-2004) que involucra en su dinámica a un alto y diverso número de jóvenes y niños estudiantes de música, a sus profesores, a las escuelas y a las academias especializadas. Lo anterior ha permitido que el sistema se acerque a organismos de cooperación y agrupaciones orquestales juveniles internacionales como también a personalidades y artistas en el plano nacional e internacional.

El sistema favorece la formación integral de jóvenes y niños a través del trabajo en equipo y el perfeccionamiento de los conocimientos, habilidades y destrezas musicales e instrumentales que les permitan en el futuro integrarse a la vida productiva como profesionales de la música. Además, contribuye a fortalecer la política de descentralización, fortalecimiento y extensión de la enseñanza musical, fomentar la difusión de la música y la cultura a través de conciertos que se organizan luego de cada encuentro nacional, regional o local, y elevar los niveles de apreciación de la música entre la población.

Es bueno destacar que el sistema incide sustancialmente en la sensibilización de la sociedad en torno a los beneficios de la práctica orquestal temprana. Esto se advierte en el aumento gradual del número de escuelas especializadas de música que la incorporan en sus programas de estudios. En la actualidad, la práctica orquestal y la recomendación de que cada escuela cuente con una orquesta, banda o agrupación instrumental, figuran en los nuevos planes de estudio de los niveles básico y medio de la formación artística especializada.

<b>TIPOS DE ACCIONES</b>		
Formación	Animación y Difusión	Contactos e Intercambios Internacionales
<ul style="list-style-type: none"> <li>- talleres de práctica instrumental</li> <li>- talleres y ensayos orquestales</li> <li>- concentraciones locales, regionales y nacionales en diferentes meses del año, verano y navidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- giras de conciertos y presentaciones en el país y el extranjero (Guadalupe, Francia y España)</li> <li>- conciertos comentados</li> <li>- temporadas de conciertos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- seminarios orquestales con talleristas internacionales</li> <li>- curso de dirección orquestal para jóvenes músicos de la región del Caribe</li> <li>- convenios de apoyo y colaboración con entidades nacionales</li> </ul>

#### Estrategias de desarrollo

En la actualidad, en el proceso de establecimiento como red de agrupaciones orquestales, bandas y coros juveniles e infantiles en el ámbito nacional y regional, el SNOSIJ toma en cuenta los siguientes aspectos:

- Integración con escuelas, academias y demás instituciones de enseñanza musical: en tanto instrumento efectivo de convocatoria de los niños, adolescentes y jóvenes que desean participar en una experiencia orquestal, el sistema presta un importante servicio a las escuelas de música oficiales y privadas, con las cuales mantiene una cooperación permanente. El sistema ha sido también un medio para superar la desvinculación tradicional entre proyectos educativos musicales públicos y privados.
- Atracción de nuevos actores: en la etapa actual se concede mucha importancia al acercamiento a los gobiernos locales, organizaciones privadas sin fines de lucro (fundaciones) y comunidades en la búsqueda de apoyo a las actividades del sistema. Esta línea de acción permite identificar e incorporar gradualmente nuevos actores que enriquecen el proyecto, a la vez que proveen los elementos necesarios de sostenibilidad e integración local.
- Promoción y difusión sistemática: se trabaja mediante diversas estrategias de comunicación en el afianzamiento de la imagen y credibilidad del sistema, por ejemplo:

*spots* para TV y radio, sitio Web, reportajes de actividades y entrevistas en los medios y publicación regular de materiales impresos informativos. Esta estrategia ha contribuido a que el proceso de relanzamiento y estabilización del sistema fluya sin mayores contratiempos después de su desmantelamiento transitorio entre el 2002-2004 por la pasada gestión gubernamental.

- Creación de un producto emblemático, *La Orquesta Nacional Juvenil e Infantil*: desde sus inicios, el sistema ha concentrado sus mayores esfuerzos en consolidar la Orquesta Nacional Juvenil e Infantil, como su producto emblemático. Actualmente la dirección musical de las orquestas está conformada por músicos de menos de 25 años, lo que ha servido de estímulo a los jóvenes instrumentistas y es un claro indicador de la afinidad lograda entre gestores, beneficiarios y el futuro del proyecto.

Una meta inmediata es afianzar las orquestas regionales, los núcleos orquestales municipales y las bandas provinciales que reúnen a cientos de niños y jóvenes brindándoles la oportunidad de integración social y la vivencia de experiencias musicales inolvidables.

- Concentración de recursos: en la búsqueda de hacer eficientes los recursos y esfuerzos como también lograr productos más consistentes, se ha incorporado recientemente a la estructura del sistema el programa de desarrollo de coros y bandas infantiles y juveniles que desde hace más de un año fomenta y apoya la Secretaría de Estado de Cultura.

- Retos: extender su radio de acción a la diversidad de jóvenes y niños que provienen especialmente de sectores tradicionalmente excluidos o en situaciones de riesgo; adquirir el instrumental en la cantidad adecuada; establecer o consolidar relaciones con los gobiernos locales y motivarlos para que sean entes de apoyo y garantía de sostenibilidad de las orquestas y núcleos; fortalecer y ampliar los programas de entrenamiento orquestal requeridos mediante una eficiente red de facilitadores; consolidar y ampliar las relaciones internacionales; y por último, ampliar el número de centros de enseñanza musical asociados y vincularse a las bandas escolares. Estos son solo algunos de los retos que tiene el SNOSIJ para seguir aportando sustancialmente al desarrollo sociocultural de la nación dominicana.

**Costa Rica** (Gina Marín Rojas, Asesora Nacional de Artes Plásticas del Ministerio de Educación Pública)

## *Festival de la creatividad de artes plásticas*

El propósito de este proyecto es estimular la creatividad y la sensibilidad de los educandos mediante actividades que promuevan la formación de hábitos, destrezas y valores. Para lograr la cobertura planteada por el proyecto se busca promover la cooperación y la integración institucional y de la comunidad con el fin de reforzar mediante la implementación de valores cívicos, morales, espirituales, familiares y ambientales, la convivencia del pueblo costarricense. Para que dicha integración tenga lugar resulta fundamental asumir la importancia de la ciudadanía en tanto ésta se constituye como el vínculo entre el Estado y los individuos que lo componen.

El proyecto consta de varias etapas, una *institucional*, en la cual corresponde al Director del centro educativo nombrar un comité institucional a fin de organizar el Festival de la Creatividad de las Artes Plásticas correspondiente a esta etapa. A continuación se realiza una etapa *circuital* en la cual el coordinador debe enviar mediante un oficio las obras seleccionadas a las Regionales correspondientes en un sobre cerrado debidamente identificado con los datos de la escuela participante. Enseguida se lleva a cabo la etapa *regional* en la cual los directores regionales y los directores de desarrollo educativo se encargan de comunicar las fechas de exposición a los circuitos y de recibir las obras. Finalmente, se realiza la etapa *nacional* la cual está coordinada por la Asesoría Nacional de Artes Plásticas con el apoyo del Comité Nacional de Docentes en Artes Plásticas.

De las obras ganadoras el Jurado Nacional procederá a seleccionar los tres primeros puestos y las obras escogidas pasan a formar parte del Museo de Educación Pública. El Museo puede disponer de ellas para fines didácticos y para la creación de materiales para su difusión.

Este proyecto hace parte de las estrategias que buscan dar cumplimiento a la Ley 600 mediante la cual se pretende aportar para la puesta en marcha de un proyecto mesoamericano de formación inclusiva. Todas las propuestas presentadas al Festival de la Creatividad se encuentran en consonancia con esta normativa.

**Uruguay** (Federico Arnaud Armstrong, Coordinador de Talleres de Arte de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura)

*Taller de iniciación a la escultura en el Centro Comunal 3 de Montevideo: una experiencia humana*

La experiencia que voy a presentar no constituye necesariamente el relato de un taller con condiciones óptimas de funcionamiento. Responde simplemente a una experiencia real en el cual se implementó un curso de escultura en un ámbito público en un contexto de compleja articulación. Este proyecto se enmarca dentro del plan “Programa de talleres de artes visuales en los centros comunales zonales”. Dichos centros fueron implementados por el municipio hace una década y funcionan como organismos descentralizados para facilitar los servicios y actividades dependientes de la Intendencia de Montevideo.

El programa surgió por la necesidad de ampliar la oferta plástica en el plano educativo a los barrios de la capital los cuales contaban antes con propuestas aisladas, convenios con ONG o actividades de casas de cultura situadas únicamente en tres zonas de la capital. El Departamento de Cultura de la Intendencia Municipal de Montevideo convocó un concurso para presentar proyectos docentes en las áreas de cerámica, escultura, pintura, dibujo, lenguaje audiovisual o historia del arte. Mediante este concurso se logró implementar un conjunto de clases con una duración de seis meses en el año con una carga horaria de cuatro horas semanales. Los cursos son dirigidos a niños, jóvenes y adultos, y en la actualidad los alumnos rotan de talleres e incluso concurren a más de uno. Los contratos del concurso son anuales y tienen un carácter renovable por tres años, tiempo en el cual se realiza un nuevo concurso. El programa coordina 18 docentes en las áreas mencionadas.

Al realizar la evaluación del programa se realizaron muestras de todos los talleres del Municipio como forma de difusión y evaluación de la tarea docente y de las reuniones de equipo. En este sentido el programa, además de la formación artística en sí misma, proyectó los siguientes objetivos:

- Llegar a todos los sectores sociales con diferentes propuestas que apunten a generar estímulos para la reflexión sobre el quehacer personal.
- La decodificación del mundo de imágenes que rodean al individuo.

- Elevar el autoestima como forma de incorporar el concepto de respeto a los derechos básicos del individuo.
- Detectar potenciales artistas, creadores o docentes que puedan officiar de agentes multiplicadores del hecho cultural.
- Promover la circulación de bienes y actividades culturales en galerías, museos, centros culturales etc.

El objetivo general del taller era lograr que los alumnos configuraran un lenguaje plástico personal procesando su experiencia individual al nivel sensible e incorporando los elementos propios del quehacer artístico.

En cuanto a los objetivos específicos se esperaba que los alumnos incorporaran los conceptos de composición, equilibrio y lenguaje en el espacio a través de la experimentación con diferentes materiales y técnicas, y de la misma manera se esperaba que los alumnos reconocieran los lenguajes plásticos que se han desarrollado en la historia del arte y que con ello enriquecieran su trabajo.

El curso de escultura implementado en esta zona se imparte en una casa de cultura que fue transformándose paulatinamente hasta adquirir mejores condiciones, hoy en día cuenta con línea telefónica y paredes pintadas. Allí se ofrecen actividades gratuitas o de muy bajo costo que cubren áreas como la enseñanza de lengua inglesa, danza y el teatro para niños. Sin embargo la casa no tiene las características necesarias para impartir un curso de escultura, por esta razón se considera como un taller transitorio que se monta y se desmonta según las necesidades. Algunos de los materiales son proporcionados por el programa como la arcilla, el cemento y el yeso, lo demás es proporcionado por los alumnos.

La convocatoria al taller es abierta, los participantes son jóvenes y adultos que no provienen necesariamente de la misma zona, lo cual genera grupos heterogéneos que no siempre mantienen una asistencia continua. La mayoría de los asistentes adultos son personas sin empleo o con empleo ocasional, estudiantes de secundaria o profesionales cuyo único motivo de vinculación es el interés por la actividad plástica.

Al analizar las razones por las cuales los individuos se ven interesados en participar en una actividad plástica se observó que los motivos pueden, entre otros, ser los siguientes:

- La cantidad de imágenes de la historia del arte a la que tienen acceso por diferentes medios. Estas imágenes nutren al individuo de gustos mezclados con preconceptos sobre lo “bello” y lo “no bello”. En términos generales se suele valorar la imagen “realista” o que de alguna manera imita la realidad. Esta tendencia se relaciona más con motivos psicológicos que con un desarrollo del gusto, en tanto la imagen que imita o representa lo real proporciona al observador seguridad sobre lo que ve, o mejor, le asegura que “lo entiende”.
- La experiencia plástica en sí misma y el placer experimentado por el individuo al realizar un trabajo, tanto por el proceso como por el resultado obtenido.
- Los sentimientos y las emociones que dan origen a la creación pues aunque sea en forma inconsciente el individuo logra exteriorizar sus sentimientos y emociones mediante la actividad plástica.

Lo anterior es importante al momento de realizar una labor educativa en cualquier campo de las artes plásticas. Es necesario comenzar el trabajo con lo que cada persona expresa y desmontar los preconceptos que tiene el individuo sobre las técnicas y el quehacer artístico. En una primera instancia se intenta ampliar el campo cognitivo del alumno y posteriormente trabajar experimentando varias técnicas con el fin de que asimilen distintas soluciones plásticas en el volumen y el espacio. Tales soluciones corresponden a lo que llamamos “estilo”. Podríamos entonces hablar de cuatro modos distintos de percepción que corresponden a cuatro “estilos” diferentes:

- 1) Naturalismo, el cual consiste en elaborar una imitación tan exacta como sea posible de los hechos objetivos presentes en el acto de la percepción.
- 2) Superrealismo o arte fantástico o imaginativo”, que si bien utiliza imágenes de origen visual construye a partir de éstas una realidad independiente.
- 3) Expresionismo, determinado por el deseo de hallar una correspondencia plástica a sus sensaciones inmediatas y a sus reacciones temperamentales ante una percepción o una experiencia.

- 4) Abstracto, el cual evita todos los elementos imitativos e invita a una respuesta estética a las relaciones puramente formales de espacios, masas, colores, sonidos, etc. Podríamos llamarlo abstracto, constructivo, absoluto o intuitivo.

Estos estilos configuran un panorama amplio del espectro de expresiones diversas que pueden presentarse en las realizaciones de los alumnos, sean estos concientes o no de ello. De esta manera se propiciará que el individuo reconozca su “estilo” enriqueciendo este mundo de técnicas diversas, proporcionándoles elementos de composición para ordenar. Mediante la experimentación el alumno tenderá naturalmente a configurar una forma de expresión personal aunque ésta no represente en todos los casos una respuesta “original”.

Para el proyecto se realizó una evaluación cualitativa de la experiencia basada en un video documental. Dicho material contiene una serie de entrevistas a los alumnos que han tenido una asistencia constante desde el inicio de los cursos.

Las preguntas realizadas son las siguientes:

- ¿Qué significó en tu vida personal el participar en el taller de escultura?
- ¿Te identificas con algún artista o tendencia en la historia del arte?
- ¿Tu curiosidad por el arte aumentó después de la experiencia del taller? Si es así comenta de qué manera.
- ¿Crees que la producción artística es accesible? ¿Cómo te vinculaste con ella?
- ¿Cómo definirías la escultura como disciplina?
- ¿Qué consideras importante en una obra de arte? ¿Qué cualidades debe tener?
- ¿Crees que es importante la existencia de talleres de arte abiertos y gratuitos en los comunales y en las casas de cultura?
- ¿Qué incidencia tiene el taller en la comunidad desde tu punto de vista?

**Argentina** (Claudio Espector, Especialista de la Dirección Nacional de Formación Docente y Gestión Curricular del Ministerio de Educación)

*Experiencias de los proyectos Escuela Itinerante-Arte Rodante, “Subite al colectivo” y Orquesta Infantiles y Juveniles*

Los proyectos que se presentarán a continuación tienen como denominador común el ser una clara apuesta para la concreción de un derecho esencial: la igualdad en el acceso a los bienes culturales y a una educación artística de calidad.

- *Subite al colectivo* se enmarca dentro de las actividades de los Centros de Actividades Juveniles –CAJ– que se desarrollan en distintas provincias argentinas desde el año 2001, en el marco del programa “Escuela para Jóvenes” dependiente de la Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

El proyecto supone la puesta en marcha de un colectivo de artistas que, a la manera de los antiguos carromatos que recorrían los pueblos llevando obras de teatro, música y danza, realiza un periplo por las distintas provincias del país. Miles de jóvenes comparten espacios de creación, de placer y de comunicación, los cuales son coordinados por docentes y artistas profesionales.

De la misma manera, este proyecto se propone construir redes locales que permitan sostener en el tiempo propuestas culturales para las comunidades más alejadas. Para ello, las actividades se realizan incorporando distintos actores: Unidades Técnicas Provinciales, jóvenes de los Equipos de Gestión de los CAJ, grupos artísticos locales, organizaciones de la sociedad civil, docentes y artistas locales y Secretarías de Cultura de cada jurisdicción; estas redes buscan favorecer la instalación de la idea de un hacer asociativo y el reconocimiento de los recursos locales no utilizados. De esta manera, quedan establecidos los contactos y se impulsa una estrategia de trabajo en red que facilita la continuidad.

Las *Orquestas Infantiles y Juveniles de Retiro y de Villa Lugano*, son una experiencia que se viene desarrollando en dos de los barrios más carentes de la Ciudad de Buenos Aires en el marco del programa *Zonas de Acción Prioritaria* de la Secretaría de Educación del Gobierno de la ciudad. Las orquestas están integradas por niños y jóvenes en situación de riesgo social, y tienen como objeto favorecer su inclusión y permanencia en el sistema educativo a través de una experiencia colectiva de educación

artística. De esta manera, se espera mejorar su rendimiento pedagógico, posibilitar la construcción de nuevos vínculos y facilitar la igualdad en el acceso a bienes culturales.

El resultado más directo y visible de la aplicación de las políticas de ajuste estructural en la Argentina, durante la década del noventa, ha sido la generación de diversas formas de exclusión social, que han afectado a amplios sectores de la población. El aumento del desempleo y la precaria condición laboral, sumadas al descuido de sus funciones sociales por parte del Estado, signaron un panorama marcado por la agudización de la marginalidad y el fuerte descenso en la calidad de vida de muchos argentinos.

En este contexto, los niños y jóvenes provenientes de familias de bajos recursos quedan en una situación de gran vulnerabilidad, con crecientes dificultades para el desarrollo de sus potencialidades y el logro de una vida digna.

Esta situación se expresa no sólo en la privación de bienes básicos sino en otras formas intangibles como la desigualdad de oportunidades para desarrollar sus capacidades y recursos para el trabajo, el aislamiento, carencia o pobreza de redes y vínculos sociales, las menores o nulas posibilidades de acceder a los bienes y servicios culturales, poco reconocimiento social y poder para expresar opiniones y desarrollar proyectos personales o colectivos.

La *Escuela Itinerante de Música-Arte Rodante* es un espacio para la capacitación y encuentro entre músicos profesionales que desarrollan tareas docentes en diferentes modalidades y niveles del sistema educativo en nuestro país. La Escuela hace parte de las actividades desarrolladas por el Área de Desarrollo Profesional Docente de la Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, en articulación con otros programas nacionales y en colaboración con los ministerios provinciales.

Entre sus objetivos se encuentran: facilitar el intercambio de profesionales músicos-docentes; generar un espacio que vincule y tienda puentes entre el desarrollo artístico individual de los participantes y su tarea pedagógica; ampliar el campo a través del

conocimiento de nuevas formas de la enseñanza musical en contextos sociales específicos; y hacer posible el encuentro con diferentes géneros musicales.

Consta de cuatro jornadas intensivas de trabajo y tiene como destinatarios a los docentes de música que prestan servicios en los niveles EGB, medio, superior, y en diferentes proyectos de formación musical; a los integrantes de orquestas y agrupaciones musicales; a los directivos de escuelas de música y conservatorios; y a los supervisores y equipos técnicos de educación artística, EGB, media y superior con responsabilidad en instituciones o proyectos de formación musical.

Las líneas de trabajo son: la capacitación instrumental, la capacitación en géneros de la cultura musical contemporánea, la capacitación en modelos de enseñanza musical colectiva y la enseñanza en la educación general básica

El punto de partida es la valoración de los conocimientos en los que los docentes fueron formados y desde ellos avanzar sobre las renovadas agendas temáticas de las disciplinas.

Los talleres que se brindan están a cargo de músicos profesionales cuya actividad se destaca en diferentes ámbitos y espacios del arte musical. De esta forma, poniendo el acento en la práctica específica, es posible encontrar nuevas formas en la transmisión de estos conocimientos. Como componente de las actividades se destacan los conciertos abiertos a la comunidad que brindan estas destacadas figuras durante los días en que transcurren las actividades.

Reflexionar sobre la música y el arte, y la enseñanza artística y musical, requiere de la fuerte presencia del sonido y de los artífices de su producción.

La convocatoria a diferentes actores de la enseñanza de la música en nuestro país y a las instituciones que contienen a muchos de ellos, ayuda a generar condiciones favorables para la renovación de propuestas en la formación artística en general y la musical en particular.

Muchos son los desafíos y las vicisitudes que atraviesa un músico a lo largo de su formación y en el ejercicio de su profesión artística y docente. Uno de los objetivos más preciados por estos artistas es lograr equiparar el proyecto sonoro propio, ese sueño interno describable sólo con sonidos, con la realización que su técnica (en el más amplio sentido) le posibilita plasmar.

En el campo de la pedagogía musical las tareas que se presentan tienen una relación directa con ese anhelo que acompaña (a veces “persigue”) en su vida a aquellos que cuentan con el sonido como su medio más profundo de comunicación y de vinculación.

La escuela itinerante de música intenta que los participantes compartan el amplio campo de sus sueños, su gestación, desarrollo y posibilidades de concreción, y convoca para que mediante el trabajo profesional y mancomunado, más niños y jóvenes tengan la posibilidad de acceso a más y mejores sonidos.

**Haití** (Iphares Blain, Director de Estudios de la Escuela Nacional de Artes del Ministerio de Cultura)

#### *La experiencia de la Escuela Nacional de Artes de Haití*

La Escuela Nacional de Artes de Haití fue creada con el objetivo de formar a los jóvenes que muestren aptitudes para las artes (fotografía, restauración, artes plásticas, entre otras). Sin embargo, en 1986, el país entra en un caos general que amenaza la existencia de la Escuela además de otras instituciones del Estado. El clima político mejora únicamente hasta 1991 con la llegada del presidente Jean Bertrand Aristide. Sucede un cambio administrativo y de personal en todas las instituciones y llegan a la Escuela profesores provenientes de Francia para impartir la enseñanza de las artes. Esta situación no agrada a los estudiantes, quienes después de varias revueltas obligan a cambiar la administración de la Escuela una vez más.

El país continúa sumido en la incertidumbre y esta situación se extiende a la vida de los estudiantes, quienes se toman la Escuela definitivamente y deciden asentarse allí por más de tres meses. El edificio que la alberga se convierte en un lugar de temor para la

ciudadanía lo cual trae como consecuencia que las artes sigan siendo un tema de prejuicio social.

En la actualidad se ha hecho un esfuerzo para recuperar la Escuela, traer instrumentos y profesores, y sobretodo, intentar levantar los prejuicios que la sociedad tiene hacia la Escuela y hacia las artes en general.

Es preciso que la Unesco y los países de este hemisferio conozcan la situación de la educación artística en Haití y se logren programas de intercambio y cooperación en esta materia.

**Perú** (Armando Wilfredo Tarazona, Director de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil del Instituto Nacional de Cultura)

Las actividades relacionadas con la educación artística se concentran en el Ministerio de Educación. Uno de los proyectos más importantes es el de las orquestas juveniles e infantiles, las cuales se desarrollan en todo el país.

Este proyecto está regido por cinco principios específicos:

- Crear un espacio alternativo para la formación musical que permita un mayor acceso a la población peruana.
- Preservar las expresiones tradicionales ancestrales. Para este efecto se está desarrollando un proyecto que recoge las diferentes manifestaciones musicales del Perú llamado “Memorias Musicales”. En la actualidad la investigación ha cubierto el 60% de las zonas del interior del país.
- Descentralización de la enseñanza musical.
- Preservar la identidad y la diversidad de los pueblos del territorio peruano.
- Crear alternativas para el mejor aprovechamiento del tiempo libre.

A pesar de contar con el aval de este Ministerio, la ejecución del proyecto se hace de manera voluntaria, en tanto no existe un presupuesto específico que haga parte del presupuesto nacional para financiarlo. Se ha contado, no obstante, con el apoyo de algunos gobiernos y organizaciones internacionales como la ONU, lo cual ha permitido

continuar este esfuerzo por llevar la música a los niños y a los jóvenes fuera de Lima. Una de las estrategias para aliviar esta carencia y asegurar su continuidad y su sostenimiento es la formación de profesores e instructores en cada zona visitada, esto reduce los costos de transporte y alojamiento para los maestros. Así mismo, se pretende en el corto y mediano plazo, buscar alianzas estratégicas con diferentes organizaciones internacionales y una mayor participación del Ministerio de Educación.

